CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 03

CONTRATO 152 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
YEINNI TATIANA GARCIA MANZANO
C.C. 1094266281

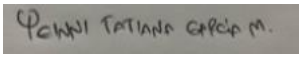
LA SUMA DE:

ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MÉDICO GÉNERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO MES DE JULIO DE 2024

Cordialmente,



YEINNI TATIANA GARCIA MANZANO
C.C. 1094266281 EXPEDIDA EN PAMPLONA
Teléfono: 3183920706
Número de Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA 318-789868-92

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	Mes de julio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	152 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	YEINNI TATIANA GARCIA MANZANO
DOCUMENTO CONTRATISTA	1094266281
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 de mayo del 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio del 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MÉDICO GÉNERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN						
ADICION	SI		NO		VALOR	$
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN	
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO	
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO MARQUEZ
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad	Se realiza por parte del Equipo Básico en Salud, #4 en el mes de julio labores en MT asignados:

	territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	MT Yerbabuena, Chiminecas, Casas Viejas y San José, en el MT Yerbabuena, se visitó en total de 62 casas, donde se encontraron 8 casas solas, por lo tanto 54 casas visitadas, junto con el presidente de Junta Yobany Mora, se realiza cartografía pertinente, en el MT Chiminecas se visitaron 40 casas, 9 de ellas solas y 1 una no permitió el ingreso, para un total de 29 familias caracterizadas y junto con su presidente Diego Bayona se realizó cartografía del MT, en MT casas Viejas en total, fueron 32 casas visitadas, y junto a docente de la escuela Laura Esmir Bayona, se realiza cartografía y por ultimo MT San José, junto con presidente de junta Yesid Carvajal se realizó cartografía, donde se encontraron 6 casas solas y una casas no permitió el acceso a la información, en los domicilios visitados, por lo tanto se realizaron 30 caracterizaciones, se brindó información y educación a cerca de los servicios de salud, donde, donde se trataron temas tales, como lactancia materna, importancia de cumplir esquema de vacunación, todos los menores valorados se encontraban con esquema al día, en mujeres en edad reproductiva, se apoyó junto con enfermera profesional asesoría sobre planificación familiar, adecuadas prácticas sexuales, prevención de enfermedades de transmisión sexual, en población adulta se verifico el cumplimiento con citologías vaginales, la mayoría de ellas cumpliendo esquema, ninguna de ellas con detección de VPH, se brindó información tanto a pacientes como cuidadores, el buen trato con el adulto mayor, riesgo de caídas, se manejó además recomendaciones sobre alimentación, lavado de manos, consumo de agua potable y signos de alarma para consultar por el servicio de urgencias. Por lo tanto el EBS #4 de san Calixto, realiza un total de 376 visitas a domicilios en los MT asignados, que fueron Mesallana, Portachuelo, Lagunetas, Vista Hermosa, Santa Clara, Yerbabuena, Chimenecas, Casas Viejas y San José, realizando un total de 271 caracterizaciones en total, como se informa previamente, en el resto de domicilios no se permitió acceso a la información, en otras áreas no se permite acceso por presencia de grupos al margen de la ley, no hubo registro en plataforma SURVEY 123, dado que no se contó con los códigos de los MT, a

	cargo de los entes territoriales, por lo que se realizaron de manera manual.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyará la conformación y el fortalecimiento de riesgos sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centro de escucha, proceso de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados de salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Se realizó para el mes de Julio intervención mediante brigada en el MT San José, en compañía Salud Publica y Comunidad Vereda San José, donde se benefician habitantes de los MT San José, Chiminecas, Casas Viejas, Yerbabuena, además de veredas como Fátima,Portachuelo, Burgama donde se llevó a cabo la oferta de los servicios de salud en conjunto con Puesto de Salud del Municipio (Medicina General, Enfermería, Psicología, Vacunación y Odontología), donde se obtuvo una gran acogida por parte de la comunidad. También se realiza acompañamiento en MT Vajial por parte de los profesionales en medicina, psicología odontología y enfermería, en brigada de salud. En donde realizo atención por parte de medicina general, realizando consultas de morbilidad, atención por ciclos de vida, primera infancia, infancia, adultez y vejez, además se brindó asesoría sobre planificación familiar, registrado plataforma KUBAPP de HEQC
3. Formulación del plan integral primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales, que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Se realizan valoraciones integrales de planes familiares en los Microterritorios realizando intervenciones con el fin de dar inicio a la mitigación de los riesgos. Por lo tanto se realizó en el enlace brindado el plan de cuidados, para atención primaria en salud, colocando el MT asignado, y dando un numero de identificador a la familia caracterizada, se analiza el riesgo, por parte de medicina general, encontrando población con necesidad de priorización en curso de vida según ruta de promoción y mantenimiento , no se encontraron gestantes con necesidad en ruta materno perinatal, dado que se encuentran con paraclínicos y valoraciones pertinentes, en brigada de salud asiste gestante con reporte de prueba no treponémica positiva, pero VDRL negativo, por lo que se indica valoración por ginecología, y se gestiona cita, ya valorada por especialidad, se confirma consumo de micronutrientes se atendieron casos de atención de morbilidad, y se realiza la intervención, por atención integral en la infancia, juventud, adultez y vejez, se captan pacientes con Riesgo cardiovascular, a los que se les brinda asesoría e información sobre la importancia de la realización de los diferentes tamizajes.

	Como limitante se encuentra zona sin acceso a WIFI, lo que limita y retrasa el plan de cuidados básicos en salud. Por lo tanto se realizó los planes de cuidados pertinentes, para cada familia visitada, además se envió información a HEQC de casos que requieren atención, por MT, dicha información reposa en actas solicitadas.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia, y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Se identifican de necesidades de la ficha aplicada se generan alertas de intervención, dentro del actuar medico se realizan las valoraciones integrales a las familias del MT identificando familias con riesgo biológico, encontrando población con RCV sin los controles adecuados, por el difícil acceso al servicio de salud, por lo que se registra en Link formato seguimiento HC, equipos básicos, proporcionado por HEQC.
5. Brindar información de la oferta de servicios y a que tiene derecho.	Se informa a la comunidad la existencia de los programas de RPYMS y demás rutas de atención integral, junto con los cursos de vida y se dan a conocer cada uno de sus derechos y deberes, de igual forma se da a conocer el propósito principal del programa, cuyo objetivo es identificar las necesidades de cada familia que deben ser abordadas, se evidencia gran acogida de la comunidad, dado que la mayoría permitió el acceso al hogar y brindo la información solicitada.
6. Promoción de la población al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	A través de la ficha de identificación de necesidades familiares, en el mes de julio se realiza la identificación del estado de afiliación al SGSSS no se encontraron casos de población sin pertenecer a EPS. Sin embargo, en los 3 meses que se realizó la caracterización se encuentra un caso de una familia sin afiliación a EPS, al ser población migrante sin PPT, en MT de Santa Clara, se informo previamente en link brindado por HEQC
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades de salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realiza la búsqueda activa de eventos de relacionados en salud pública, aquellos que ocasionen un alto impacto, hasta el momento no se encuentran eventos de interés en salud pública.
8. Canalización a la institución prestadora de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	En las visitas realizadas a los domicilios de los microterritorios no se captan pacientes con necesidad de remisiones de categoría urgente, sin embargo, por parte de medicina general, se captan pacientes por ruta de riesgo cardiovascular.

9. Seguimiento al acceso efectivo al servicio de salud en sus respectivas redes de prestación de servicio.	Posterior a la realización de cada una de las intervenciones realizadas por el EBS 4, se articula con Salud Publica, Puesto de Salud y Alcaldía Municipal la realización de una jornada de salud para brindarle a la comunidad la oferta de cada uno de los servicios que ofrece la E.S.E HQEC.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y/o mediación en los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Se realiza por medio de contacto telefónico la concertación para la información a la comunidad por medio de los presidentes de junta de las veredas de Chiminecas, Yerbabuena, Casas viejas y San jose, con quienes se realiza cartografia de los MT, ademas se da la explicación de la estrategia a realizar por Equipos Básicos en Salud. Como limitación se encuentra el desconocimiento por parte de algunas comunidades, así como de los presidentes de junta de la estrategia implementada por el Ministerio de Salud.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se articula con alcaldía municipal de San Calixto, con su dependencia Salud pública para la realización de brigadas de salud, con el fin de ofertar los servicios, en las veredas san José y el Vajial, por lo que el día 23 de Julio se realiza Brigada de salud en MT San José, en donde se intervienen 47 pacientes, de la siguiente manera: primera infancia un total de 5 pacientes, infancia 3 pacientes, adolescentes 2 pacientes, juventud 5 pacientes, dentro de ella paciente gestante, quien asiste con paraclínicos donde reporta prueba rápida para sífilis positiva con VDRL, no reactivo, se remite a ginecología (ya programada para el día 30 de julio), en ciclos de vida por adultez se atienden 8 pacientes, por atención a vejez 5 pacientes y por ultimo 19 pacientes por morbilidad. Además, realizo apoyo en brigada de salud en MT Vajial, donde atiendo 11 pacientes, de la siguiente manera: 1 primera infancia, 1 paciente por infancia, 1 paciente en ciclo de vida adolescencia, 2 paciente por juventud 3 pacientes por adultez y 3 pacientes de morbilidad.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Se realizó con los presidentes de junta de las veredas asignadas para el mes correspondiente, la socialización de cada una de las intervenciones realizadas por el EBS 4, se le dio a conocer a cada uno de ellos la totalidad de los pacientes atendidos en las brigadas en los MT San José y Vajial, en conjunto se recalcó cada una de las caracterizaciones realizadas, las casas que no permitieron el acceso a la información y cada uno de los inconvenientes presentados en la ejecución del proyecto

13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Se realiza la sistematización de las historias clínicas en la plataforma KUBAPP, En total realizo intervención en 156 pacientes, registrados en plataforma KUBAPP del Hospital Emiro Quintero Cañizares, según ciclos de vida o patologías encontradas además se genera la digitalización del plan integral de cuidado en la plataforma brindada por la institución de los riesgos biológicos captados en los micro territorios visitados. Como limitante encontramos el envió de la información brindada en cada una de las caracterizaciones realizadas hasta el momento dado que no se cuenta con los códigos de los MT, para una correcta digitalización en plataforma SURVEY 123.

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

ACTIVIDAD 1.

Se Apoya la caracterización de los microterritorios, para esto, se emplearon los instrumentos definidos para tal fin.

Se realiza cartografías en compañía de presidentes y habitantes de la comunidad, de los microterritorios visitados en el mes de julio.

Se presentan dificultades, como la falta de acceso al servicio de internet, por lo que caracterizaciones fueron realizadas de manera manual, así como demás información de los núcleos familiares.





Actividad 2

Se realizó para el mes de junio intervención mediante brigada en el MT San Jose y MT Vajial, en compañía de Salud Pública y equipo básico #2.

En donde realizo atención por medicina general, a la población asistente realizando consulta por morbilidad, atención por ciclos de vida, con respectivas ordenes médicas y paraclínicos.













Actividad 3:

Se realizan valoraciones integrales de planes familiares en los Microterritorios realizando intervenciones con el fin de dar inicio a la mitigación de los riesgos

Como limitante se encuentra zona sin acceso a WIFI, lo que limita y retrasa el plan de cuidados básicos en salud.





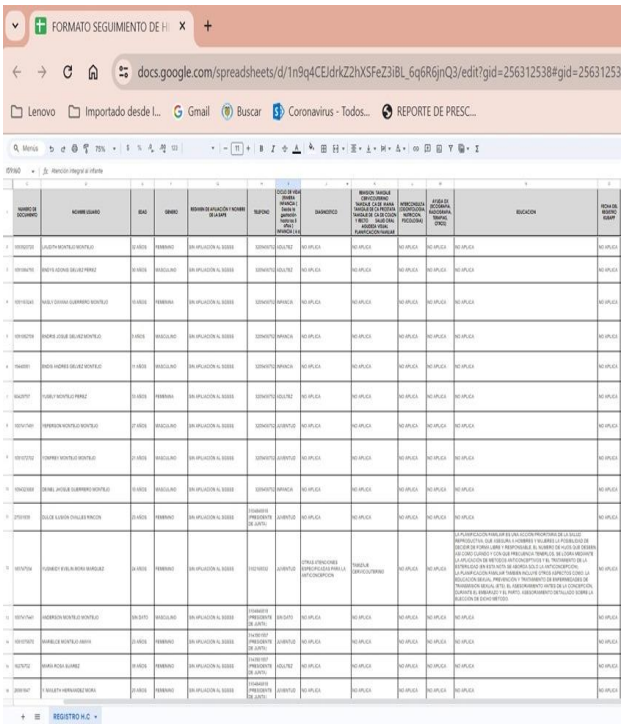


Actividad 4:

Se Identifican los riesgos individuales, familiares y comunitarios de la población adscrita, encontrando población con RCV sin los controles adecuados, por el difícil acceso al servicio de salud, además se encuentra familia migrante sin acceso a ningún servicio de salud, sin acceso escolar, por lo que se diligencian sus datos básicos en el link formato seguimiento HC, equipos básicos proporcionado por HEQC, por parte de jefe de enfermería Equipos básicos #4.







Actividad 5

Se informa a la comunidad la existencia de los programas de RPYMS y demás rutas de atención integral, junto con los cursos de vida, según EPS de cada uno de las pacientes, se dan a conocer los derechos y deberes, que tienen como usuarios de igual forma se da a conocer el propósito principal del programa.









Actividad 6

Mediante la caracterización, se realiza la identificación del estado de afiliación al SGSSS, si se evidencia no afiliación se notifica al líder del EBS para seguir las acciones al portal transaccional y su posterior afiliación.







Actividad 7

Se realiza la búsqueda activa de eventos de relacionados en salud pública, aquellos que ocasionen un alto impacto, hasta el momento no se encuentran eventos de interés en salud pública.





Actividad 8 Canalización a la institución prestadora de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible. En el momento no se captan pacientes con necesidad de remisiones de categoría urgente, pero si, se aplican remisiones por ruta, RCV o por morbilidad.





Actividad 9

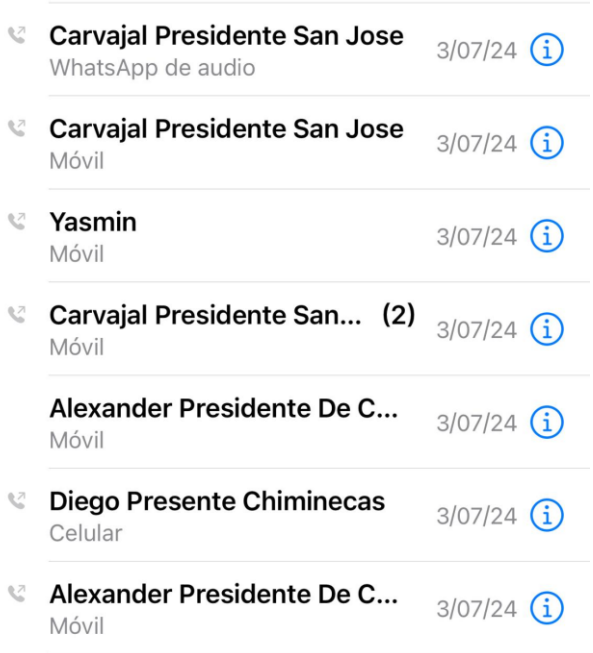
Se articula con Salud Publica, Puesto de Salud y Alcaldía Municipal la realización de una jornada de salud para brindarle a la comunidad la oferta de cada uno de los servicios que ofrece la E.S.E HQEC.





Actividad 10

Se realiza concertación con la comunidad por medio de los presidentes de junta de los MT de Yerbabuena, Chiminecas, Casas Viejas y San José, en donde se da la explicación de la estrategia a realizar por Equipos Básicos en Salud.
Como limitación se encuentra el desconocimiento por parte de algunas comunidades, así como de los presidentes de junta de la estrategia implementada por el Ministerio de Salud.



Actividad 11

Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.



Actividad 12

Se realizó con los presidentes de junta de las veredas asignadas para el mes correspondiente, la socialización de cada una de las intervenciones





Actividad 13

Se genera la digitalización del plan integral de cuidado en la plataforma brindada por la institución de los riesgos biológicos captados en los microterritorios visitados.
Como limitante se encuentra la digitalización de las caracterizaciones realizadas hasta el momento dado que no se cuenta con los códigos de los MT, por lo tanto, no se encuentra en plataforma SURVEY 123





PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

tatianagarciamd@gmail.com Cambiar de cuenta

No compartido

Borrador guardado

* Indica que la pregunta es obligatoria

Sección sin título

NOMBRE: *

YEINNI TATIANA GARCIA MANZANO

TERRITORIO DÓNDE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN: *

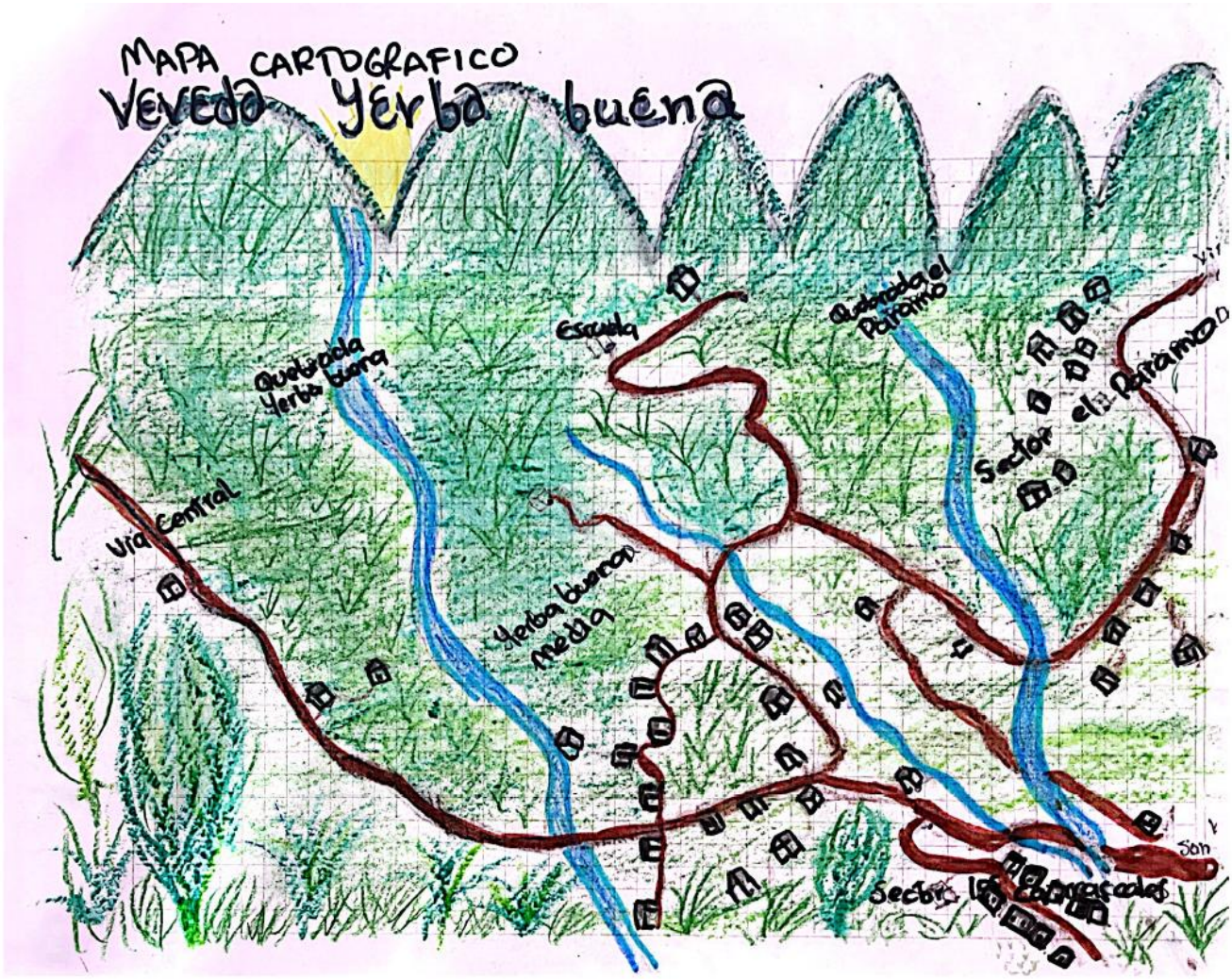
SAN CALIXTO

MICROTERRITORIO ASIGNADO: *

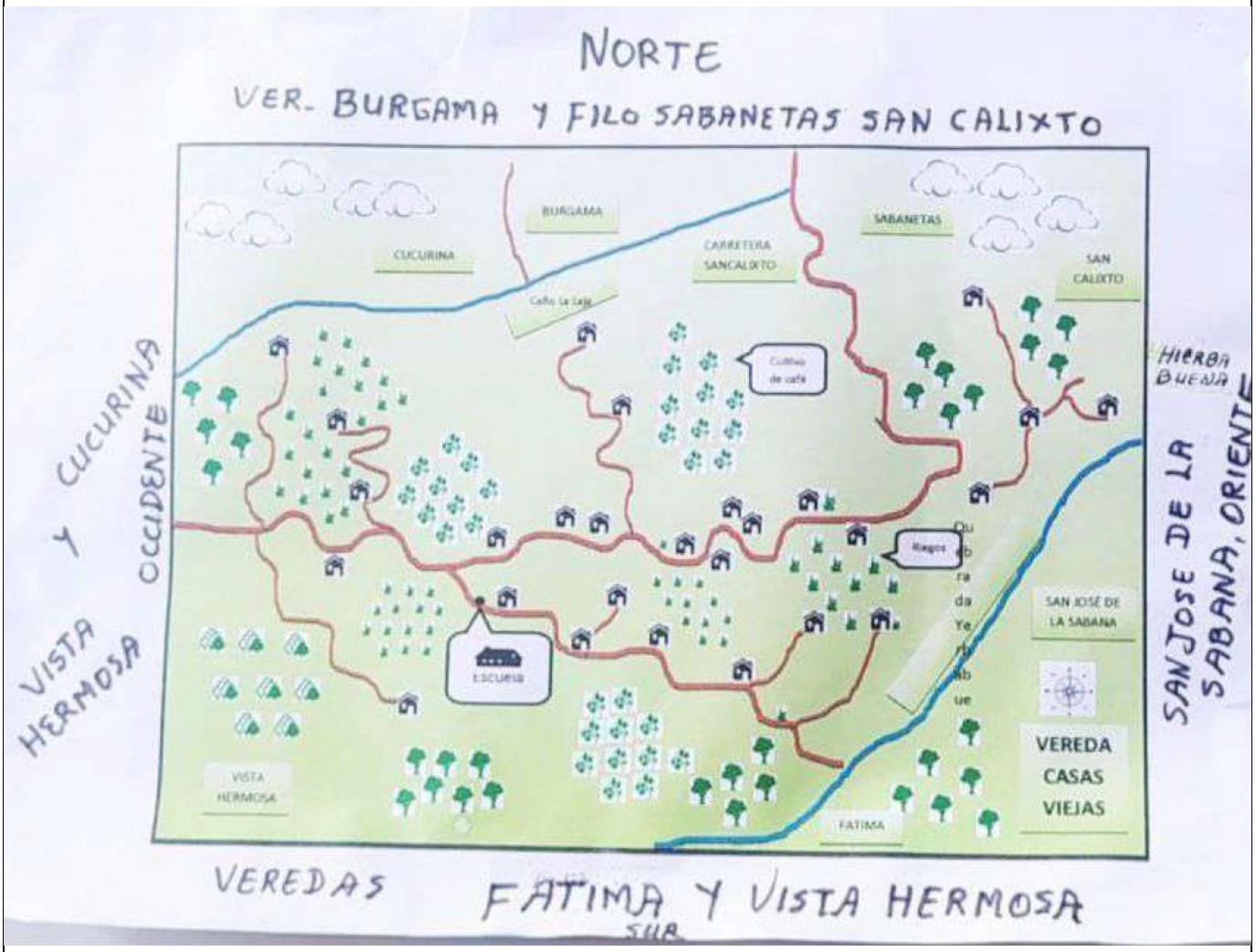
CHIMENECAS

A continuación, se anexan cartografías, de las veredas intervenidas en el mes de junio.

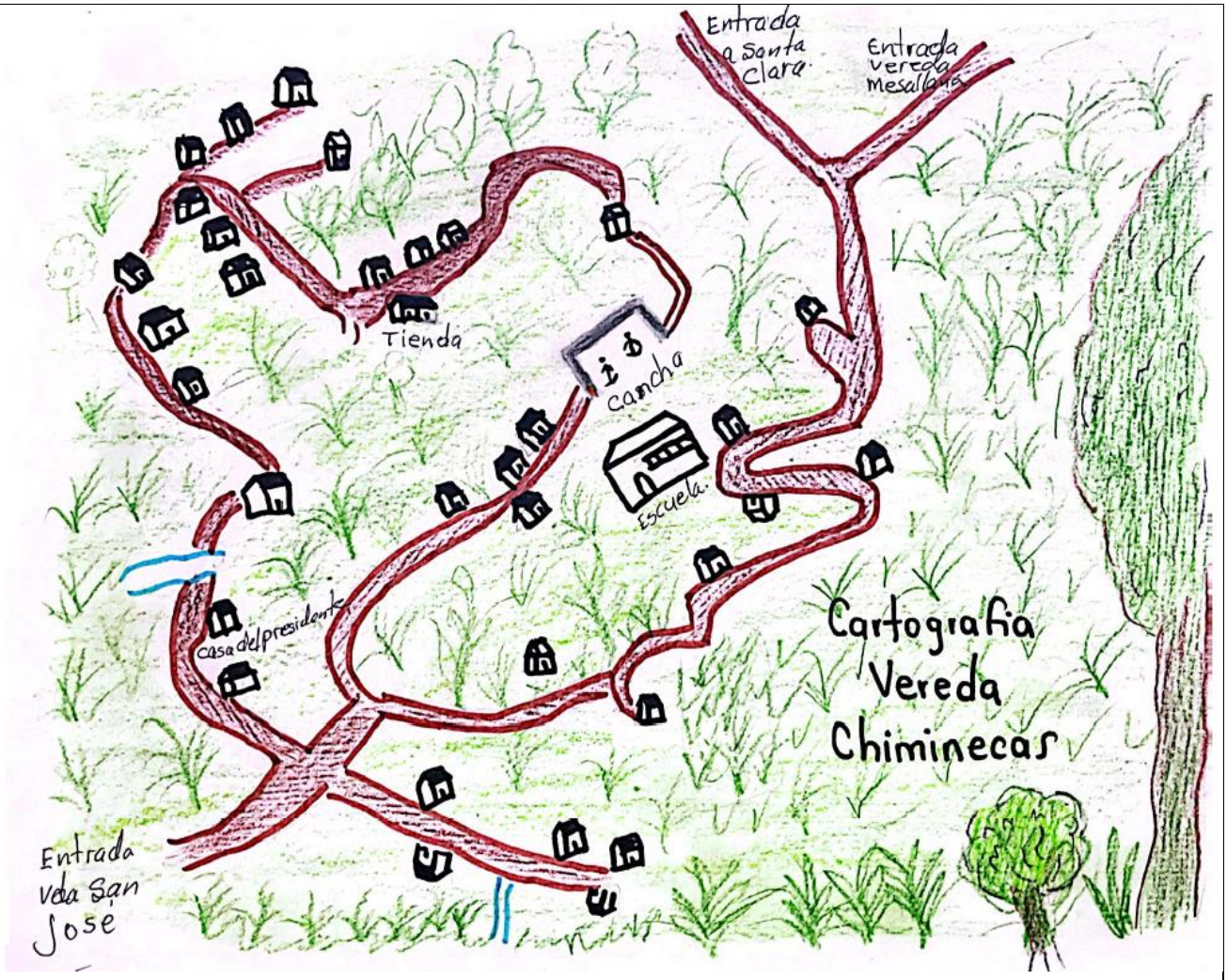
CARTOGRAFIA MT YERBABUENA



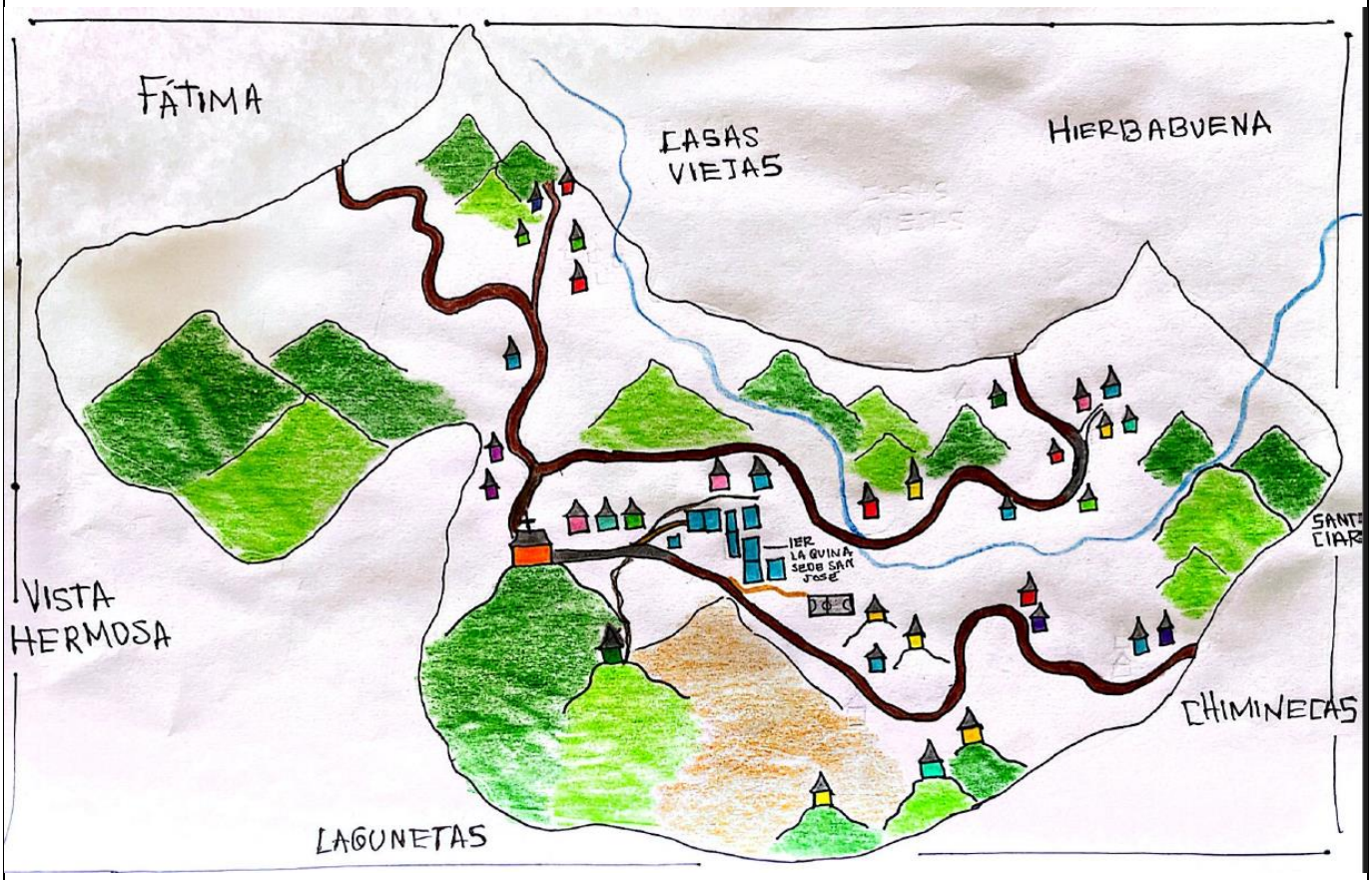
CARTOGRAFIA CASAS VIEJAS



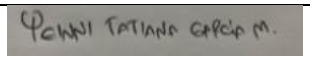
CARTOGRAFIA MT CHIMINECAS


Entrada a Santa Clara
Entrada vereda Mesalena
Tienda
Cancha
Escuela
Casa del presidente
Cartografia Vereda Chiminecas
Entrada vda San Jose

CARTOGRAFIA MT SAN JOSE



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de agosto de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	YEINNI TATIANA GARCIA MANZANO
N° Documento:	1094266281